

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año X

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, viernes 12 de Octubre de 1917

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

NUM. 3.141

Mirando a la guerra

## QUOSQUE TANDEM...?

Aunque ninguno de los países neutrales, ni muchos de los que siendo beligerantes *pro fórmula* no querían pertenecer a esta condición, ha pedido que les defienda contra tiranías imaginarias y enemigos cuya existencia ignoraban e ignoran, es lo cierto que la cordedad y modestia de un grupo de beligerantes les han llevado a sostener que luchan por la libertad de todo el mundo, por la protección de todos los pueblos, etc., etc. Ese entrometimiento es por lo menos una impertinencia; cuando uno se mete donde no le necesitan, ni le llaman, es un estorbo. Lo curioso es que todo el mundo, todos los pueblos, quedan reducidos a Alsacia-Lorena, las colonias alemanas, Mesopotamia y el Trentino; sin duda, los infinitos Gibraltares e Iliadas que se encuentran en todas las latitudes, se hallan fuera del mundo.

Si la cantina en cuestión no tuviera otro alcance que el que revisió hasta ha poco, esto es, embellecer los discursos y dar más rotundidad y vigor a la frase, todavía podría pasar. Los neutrales, que exclaman para sí: ¿por qué los han de defender ustedes, si no nos hace ninguna falta, ni nadie nos ataca?, o bien: si apenas pueden ustedes defenderse a sí mismos ¿cómo se forjan la ilusión de meterse a redentores?, los neutrales, repetimos, que por el solo hecho de su abstención demuestran que son humanos y no han perdido la serenidad y el juicio, pudieran callarse mientras los desplantes provocados por la guerra no fueran más que una trascendencia literaria. Pero el caso ha comenzado a variar.

Los Estados Unidos, aquellos defensores de la libertad de comercio, aquellos paladines que no cesaron de enviar nota tras nota a Alemania, sosteniendo el derecho de todas las naciones a comerciar con quien tuvieran por conveniente, han inventado una doctrina farisaica: Como luchamos por ustedes—les dicen a los neutrales—es indispensable, es justo, libertador, democrático, que no envíen ustedes nada a nuestro adversario, que lo es también de ustedes, según nuestra lógica, y a este efecto, prohibiremos la exportación de nuestros productos a Dinamarca, Holanda, Suecia y demás neutrales, a menos que podamos intervenir en sus asuntos y cerciorarnos por nosotros mismos de la cuantía de sus necesidades.

Esta es la declaración de guerra a los neutrales, guerra en la que el iniciador se reserva todas las ventajas y aparta todos los inconvenientes. El debe poder continuar importando y aprovechando los productos del mundo entero, sin dar por su parte nada, todos los pueblos han de poner a su disposición cuanto poseen, y como recompensa, someterse a ser intervenidos o privarse de las mercaderías extranjeras. He aquí la forma novísima y práctica del principio de la libertad de comercio, en defensa de la cual entraron los Estados Unidos en la guerra. O estás conmigo o eres mi enemigo: he aquí la concreción escueta del gran principio de la libertad de los pueblos, por la cual los Estados Unidos desenvainan la espada que aún han de forjar.

Y no es esto lo peor. Los Estados

Unidos y sus aliados, oprimidos por lo grave de su situación, se agarran a la tabla que creen puede salvarles, sin pensar que harán naufragar con ellos a los tripulantes de la débil barquilla. Lo peor es que los hombres tengan gran capacidad para asociarse para el mal y no sepan ni quieran practicar colectivamente el bien. Los lobos, llámese se aliados o imperiales se han unido para destrozarse cuanto topan a su paso; las útiles ovejas, que sostienen la contienda, no quieren defenderse, labor fácil, porque les bastaría refugiarse en sus establos y atrancar la puerta.

Puesto que se pretende dar este trato a los neutrales ¿por qué los neutrales se ajustan a la reciprocidad? No recibiremos nada de los beligerantes, pero no les daremos nada; que viva cada cual de sí mismo y como pueda. Y como los beligerantes hacen un consumo de energías mil veces mayor que los abstentidos, ese régimen de puerta cerrada pondría término a la guerra antes de seis meses. ¡A ver quién sea el valiente que teniendo ante sí tantos enemigos, contra los que no puede, se atrevería a lanzarse sobre los neutrales! Desgraciado de él: no tardaría en caer en la fosa.

Se peca por acción, pero también se peca, y gravísimamente, por omisión: este es el delito, el crimen de los neutrales; se desangra la humanidad y se interrumpe la marcha del mundo, sólo porque los neutrales lo permiten; y todavía se lamentan! Nuevos filamentos, atizan la hoguera y se lavan las manos. No conciben que las naciones puedan establecer un acuerdo mútuo para el bien, sino únicamente para destrozarse como fieras. Este es el lamentable ejemplo que dan los neutrales. Un simple cierre de fronteras haría resplandecer el sol de la justicia y de la paz. Quosque tandem...?

Número de 8 páginas

POR TELEGRAFO

## HABLA DATO

Madrid, 11.—Al recibir hoy, como de costumbre, a los reporters el jefe del Gabinete, señor Dato, les manifestó que había conferenciado con el señor González Besada.

Anunció que esta tarde se reuniría otra vez el Consejo y que no volverá a celebrarse otro hasta que regrese el marqués de Lema.

Agregó que se ha concedido la

gran Cruz de Carlos III al presidente de Portugal, señor Machado; la gran cruz de Isabel la Católica a los señores Soares y Vasconcelos, y otras condecoraciones a las personas del séquito del presidente.

## DE SOCIEDAD

Hoy celebra su fiesta onomástica nuestro respetable amigo el primer organista de esta S. y A. Iglesia Catedral don Serafín Aba, a quien felicitamos.

\*\*\* De Granada y Málaga ha regresado nuestro distinguido amigo el culto abogado don Francisco Rovira Torres.

\*\*\* Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la esposa de nuestro estimado amigo el Juez de instrucción don José Paniagua Porras.

Nuestra enhorabuena a los venturosos padres.

\*\*\* El contratista de obras públicas don Ubaldo Martín Callejón ha marchado a Dallas.

\*\*\* De Fín na ha llegado el ingeniero don Leopoldo Manso.

\*\*\* Se ha hecho cargo interinamente del registro de la Propiedad de Almería el joven abogado don Miguel Granados.

POR TELEGRAFO

## Dice Burgos

Madrid, 11.—Hablando hoy con los reporters el ministro de Gracia y Justicia, señor Burgos, les manifestó que no hay un acuerdo sobre la provisión de la presidencia del Tribunal Supremo, siendo, inexacto que la ocupe el señor Ciudad Auriol.

Anunció que el nombramiento se hará antes del comienzo del periodo electoral.

Tampoco está acordada la provisión de la Dirección de Prisiones.

Pesetas que "vuelan"

## ¿ROBO SUPUESTO?

Nos dicen de Cuevas que ante la Guardia civil de aquella ciudad, ha denunciado el vende or de loterías amouante Bartolomé Silvente Cano, que ha sido víctima de un robo.

Expuso en su denuncia, que a la salida de Sorbas, donde pernoctó, y a tres kilómetros de la carretera de Sorbas a Vera, le salieron cuatro individuos desconocidos, quitándole, después de amenazarle de muerte, 35 pesetas que llevaba.

Agregó que sospechaba que los individuos fueran de Sorbas, aunque no los distinguió bien, debido a su poca vista.

Bartolomé, que siempre va acompañado de lezarillo, había presenciado de él en esta ocasión.

Se cree firmemente que se trata de un robo supuesto.

POR TELEGRAFO

## Consejo de ministros

A la entrada

Madrid, 11.—Esta tarde se ha reunido el Gabinete en la Presidencia.

Al entrar en Consejo, el jefe del Gobierno, señor Dato, sólo dijo a los reporters que había conferenciado con el señor La Cierva.

El ministro de Marina, señor Flores, expuso que llevaba un expediente para conceder libertad provisional a varios reclusos en el penal de Cartagena.

El de Hacienda, señor Bugallal, manifestó que daría cuenta de un proyecto de crédito destinado a la Caja Postal de Ahorros y al aumento del personal de Correos, y otro, para aumentar un real diario a los haberes de los soldados de Marina.

El ministro de Fomento dijo que había realizado una visita al Canal del Lozola.

Los demás ministros nada dijeron a los periodistas.

A la salida

Madrid, 11.—A las nueve y media de la noche terminó el Consejo.

El jefe del Gobierno, que fué interrogado por los reporters, se excusó de dar la referencia.

El ministro de Hacienda dijo a los periodistas que había informado al Consejo del proyecto relativo a las haciendas locales, no terminándose el estudio de esta cuestión.

El ministro de Fomento trató luego de la situación de los transportes marítimos y terrestres, diciendo que merced a la suspensión de todas las facturaciones durante diez días, se podrán reunir 5.200 vagones, para descongestionar las cuencas mineras y evitar que se acumulen existencias enormes en lo sucesivo.

También dió cuenta de las gestiones que realiza para la reducción de los fletes, anunciando que los navieros presentarán una nueva tarifa.

El ministro de Gracia y Justicia, señor Burgos, reprodujo sus proyectos sobre la reforma de la división territorial y la creación de tribunales para niños.

Se aprobaron un expediente de libertad condicional de varios reclusos y los créditos destinados a las tropas de Marina y al personal de Correos.

El próximo Consejo se celebrará el sábado, asistiendo el ministro de Estado.

La base del negocio es el anuncio.

Anunciando, se vende.

Si quiere convencerse de ello, anúnciese en "La Independencia"

POR TELEGRAFO

## EL NUNCIO

Zaragoza, 11.—Ha llegado el Nuncio Apostólico, monseñor Ragonesi, a quien esperaban las autoridades y un público numeroso, tributándole un recibimiento cariñoso.

Trasladóse al Palacio Arzobispal, donde se celebró una recepción, terminada la cual se dirigió a la basílica del Pilar, orando largo rato ante la Santísima Virgen.

Las fiestas prometen resultar animadíssimas.



El niño

## Justito Marín Enciso

Subió al Cielo a las 16 horas del día 11 de octubre de 1917  
A los cinco años de edad

Sus afligidos padres don Manuel María Amat y doña Enriqueta Enciso Amat; sus hermanitos Manuel, Enrique, Trián y Lolita; sus abuelos paternos don Manuel Marín y doña María Salmerón; sus abuelos maternos don Enrique Enciso y doña Dolores Amat; sus tíos y demás parientes,

Ruegan a sus numerosos amigos que asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, día 12 del corriente a las 4 de la tarde, desde la casa mortuoria, Puerta de Purchena, 3, al cementerio de San José por lo que recibirán especial favor.

El duelo se desolde en Be én.

No se aparten esquelas ni se admiten coronas.

Funeraria de Antonio Marín.—Granada, 28.

Crónicas de la guerra

### Discurso transcendental

El discurso pronunciado a los postres de un banquete en Budapest por el conde de Czernin, primer ministro de Austria-Hungría tiene en estos momentos una transcendencia enorme puesto que con serenidad de juicio y equanimidad de principio señala las condiciones que podían ser base de una anhelada paz universal.

Empezó el Conde diciendo que la ventajosa situación militar de Austria-Alemania y sus aliados excluye toda suspicacia y que no es admisible en estos momentos que la diplomacia distraiga con la palabra el pensamiento pues los millones de hombres que se sacrifican por sus respectivos países tienen derecho a saber por qué se retrasa la paz que ansia el mundo entero.

Los Imperios centrales no pretenden en modo alguno violar derechos ajenos, pero tampoco toleran ni tolerarán violencias extrañas y prestarán su conformidad para negociar si los aliados de la Entente aceptan el propósito de una paz basada sobre un compromiso.

Austria cree que hoy que establecer un nuevo orden en el mundo, en el sentido de destruir el sistema vigente, renunciando en el porvenir a los armamentos militares y garantizando el que no sea posible por parte de nadie la guerra de revancha y esta garantía sólo pueden darla el desarme universal y la aceptación universal de arbitraje.

Manifestó el orador que este desarme marcial había de ser a la vez terrestre y marítimo reduciendo los Estados las fuerzas armadas a lo más estrictamente preciso debiendo ser en todos ellos igual el armamento y organizarse los ejércitos en cada Estado de acuerdo y bajo vigilancia internacional.

El segundo jalón para una paz positiva y duradera debe ser la futura política mundial la libertad de los seres, con lo cual desaparecerían las grandes escuadras. Otro fundamental ha de ser la renuncia a toda conquista, otro la libertad de comercio. Tales son las líneas generales de la política pacífica del porvenir que ha de tener como cimiento indispensable el desarme universal.

Ha gustado mucho el discurso del Conde de Czernin porque todo él es un himno a la paz futura a la vez que da fe de la fortaleza y potencialidad presente en los Imperios centrales.

Habló como no el que tiene seguridad absoluta y evidente del triunfo rotundo y definitivo y al hablar de las compensaciones territoriales entendió que aparece muy poco claro el pensamiento de la Entente, a la que hay que preguntar si llegado el momento oportuno cree que las indemnizaciones territoriales han de tener carácter unilateral, porque de otro modo preciso será también indemnizar a los Imperios centrales y sus aliados de los daños cometidos por el enemigo en la Galitzia, en la Bukovina, en la región del Isonzo, en la Prusia Oriental, en el territorio otomano y en las colonias. Una de las cosas de más importancia del discurso fué el advertir de que si los aliados no aceptan ahora la paz, los Imperios centrales exigirán después indemnizaciones.

Paso fin a su discurso el notable estadista austriaco diciendo que Alemania, Austria y sus compañeras de alianza pueden sin duda alguna resistir hasta el final esta ruda y recia contienda lo mismo en los hogares que en los campos de batalla.

CAPITAN PHARSALE

Madrid 10 de Octubre.

### Almeriense lesionado

### COGIDO POR EL TREN

En la estación férrea de Alcázar de San Juan ocurrió noches pasadas un lamentable accidente.

Al entrar en agujas el tren número 114, se tiró de un vagón Manuel Fernández, de 25 años de edad, y natural de Niar, el cual viajaba sin billete.

El infeliz tuvo la mala fortuna de caer en la caja de la vía, cogiéndole el tren el brazo izquierdo que se lo dejó completamente destrozado.

Fué trasladado inmediatamente al Hospital, en donde se le practicó la primera cura.

Su estado es grave.

### PROBLEMAS LOCALES

## El servicio de aguas potables

Dos palabras, y una opinión.--Declaraciones del alcalde :- :-.

En 14 de Agosto de 1915 presentó una moción al Ayuntamiento, el concejal don Eugenio de Bustos, pidiendo se estudiara por la Corporación municipal el nuevo contrato de arrendamiento del servicio de aguas potables.

Nombróse una Comisión especial, y a ella llevó el secretario del Ayuntamiento, don David Estevan, un luminoso informe, que fué aprobado en sesión de 8 de Noviembre del mismo año, estableciendo que el contrato existente en la actualidad termina el 24 de Mayo de 1918.

El acuerdo fué notificado al concesionario del servicio, y contra él no interpuso reclamación de ningún género.

La Comisión de aguas ni el Ayuntamiento, pueden descuidarse por lo tanto, si quieren buscar a tan intrincado problema, una solución beneficiosa para los intereses municipales y que satisfagan las necesidades de la población.

Está pendiente la Comisión de unos datos que tiene pedidos para emitir dictamen, pero sin ellos no puede informar también, y el asunto, por lo complejo, no creemos que admita más dilaciones.

Tampoco es de esperar que el Ayuntamiento piense salir del paso improvisando soluciones, cuando no quede tiempo material para otra cosa, pues esta cuestión no puede resolverse así.

Es más, creemos que son insuficientes los seis o siete meses que quedan de contrato, si se ha de anunciar nuevo arriendo, y aún si se ha de prorrogar el contrato existente, cuando más, si se acuerda la traida de otras aguas.

No dudamos por lo tanto, que los ediles, a fuer de cumplidores de su deber, tomarán desquite del tiempo perdido, planeando la cuestión, si juzgan que es preciso, que vaya si lo es, en el próximo Cabildo.

Confiado en esto, juzgamos llegado el momento oportuno, para dar a conocer la opinión de las personas más autorizadas en la materia, a quienes hemos preguntado qué deba hacer el Ayuntamiento al finalizar el susodicho contrato.

Cumpliendo lo que ofrecemos en la información de nuestra visita a la fuente de la ciudad, y como complemento de la misma, hemos recopilado una serie de opiniones, tanto técnicas como de índole administrativa, en las que encontrará el Ayuntamiento, administrador de los intereses de la ciudad, discretas orientaciones y datos importantísimos, dignos de ser tenidos en cuenta para buscar a asunto tan complejo, una solución práctica y racional.

La extensión que alcanzan algunas de las opiniones recibidas, privamos del deseo de darlas a conocer en un solo número.

Las iremos publicando sucesivamente, inaugurando hoy nuestra encuesta, con la opinión del alcalde, señor Granados Ferrer.

Hélos aquí:

La cuestión de abastecimientos de aguas para necesidades urgentes de Almería, desde el momento en que termina la concesión del contrato de aguas potables para la ciudad, constituye a mi juicio, uno de los más fundamentales problemas que toca resolver al Ayuntamiento y en el que debe éste poner los más exquisitos cuidados y diligencias por la gran responsabilidad moral que entrañar puede, ya que el abastecimiento de aguas de todas las ciudades de importancia, pero singularmente y por zonas muy circunstanciales y apremiantes, en Almería, tiene que ser preocupación constante de sus ediles, puesto que afecta, más que ningún otro, a la salud del vecindario, y es parte indispensable para el progreso y embellecimiento de la ciudad.

Más por lo mismo, que tengo la alta honra de presidir actualmente la Corporación municipal en estos momentos predecibles al término de la concesión de las aguas de nuestra fuente, otorgada al señor López Rull, y no sé si lo seguiré siendo cuando ese término llegue, tengo que ser muy comedido en mis manifestaciones, pues no pudiendo responder de la posesión de mi cargo por el tiempo que necesitara cualquier iniciativa personal en asunto de tanta trascendencia, más debo mostrarme propicio a estimular y cooperar en los del Concejo.

Dos orientaciones de distinto género, constituyendo dos aspectos fundamentales del problema, se imponen a éste, al terminar el contrato del señor López Rull,

De una parte el examen de la posibilidad, que debe constituir tenaz propósito por parte de todos, de dotar a Almería de nuevas aguas para su abasto, que en cantidad y calidad salven las deficiencias que con harta lamentable frecuencia se observan en los actuales abastecimientos; otro, el de organizar el servicio o suministro del agua por cuenta de la Corporación.

Respecto de lo primero, se ha hablado mucho en concejo siempre que la escasez o merma de las fuentes o la falta de cuidado en los acueductos, ha puesto de manifiesto que a pesar de que en la forma actual (salvo la conducción por tubería) se viene surtiendo Almería desde el tiempo de los moros, ni las aguas son inmejorables, ni bastan en épocas de sequía para el desarrollo creciente de una capital que aspira a vivir acomodándose a las exigencias de la higiene; y algunas proposiciones en tal sentido se han formulado recientemente en el seno de la Corporación que bien merecen un condensado e inaplazable estudio.

En cuanto al segundo aspecto, el de la inculcación del servicio, mi opinión personal, si ha de ser sincera y formulada con candad perfecta, exige párrafo aparte.

El Ayuntamiento corre el seguro riesgo que, de seguir así las cosas, será inevitable recibir el servicio en las más deplorables condiciones, pues a excepción de la suficiencia del caudal de agua de la fuente, merced a cuantiosos desembolsos realizados por el Municipio en los anteriores años, y a la abundancia de lluvias en los dos últimos, fuera de eso, el servicio sólo dificultades y constantes conflictos ha de ocasionar en los primeros momentos, así por la falta de limpieza en el cauce conductor desde el portador de Alhadrá a los depósitos, como por el estado de éstos, el atoramiento de los tubos o cañerías que se extienden por toda la ciudad, y que como es sabido, apenas si algunos de ellos, y en muy rara ocasión, han sido objeto de desatoramientos, resultan lo en la totalidad, puede decirse, completamente inservibles para su objeto, por la falta de fácil conducción a algunos de los puntos o sectores de la población que en los últimos tiempos han sido dotados del servicio, sin obedecer a un plan técnicamente determinado como engendrado sólo por la necesidad de acallar las exigencias del vecindario, o el deseo de establecer el máximo de explotación en un negocio, que, si en un principio fué de pingües rendimientos, hoy, de creer a la misma Empresa concesionaria, constituye pesada carga para ella, y también y entre otros inconvenientes, por la falta de un verdadero registro en el Ayuntamiento, de las tomas por los consumidores, en forma de concesión a perpetuidad, pues como es sabido, han resultado inútiles los innumerables acuerdos y requerimientos de aquél, para que el concesionario cumpliera este requisito, que es cláusula fundamental de su contrato.

En resumen: la inculcación del servicio es en estas circunstancias la carga más pesada con que ha de pechar el Ayuntamiento y la ciudad entera. Porque, no hay que pensar en una nueva prórroga de la concesión que sólo quejas y reclamaciones merece por parte del vecindario; ni el estado del servicio permite un nuevo arrendamiento, ni es posible seguir surtiendo a Almería en la forma intolerable en que hoy se acude a llenar tan importante necesidad.

Comprenderán ustedes que con tales convicciones y puntos de vista y dada la circunstancia a que me obliga el alto puesto que desempeño, no puedo extenderme en otras consideraciones muy esenciales, limitándome a expresar mi propósito de contribuir con mis compañeros de Concejo a una liquidación del pasado que sea lo menos onerosa posible, y a reanudar el servicio en forma tal que resuelva para luengos años el abastecimiento de aguas para la ciudad con arreglo a estos tres requisitos: Buena calidad, caudal abundante y máxima limpieza en la conducción.

## Alemania económica La Unión aduanera y la vitalidad

LXVII

Los triunfos alcanzados por el Zollverein alemán son innumerables y de distintas clases. Tiene aquel, en su gloriosa historia, victorias de orden moral, como la de que, merced a la Unión económica y mercantil, Alemania ha podido llegar a la unidad política, restaurando el Imperio, que derrocó Napoleón I.

Otra victoria, seguramente la principal, es que los germanos, con el grandioso ideal de un sano y patriótico nacionalismo, se hallan estrechamente unidos espiritualmente, bajo los estandartes y banderas imperiales coronados por la cruz del cristianismo, y constituyen como una familia tan sólo, con fronteras exteriores únicamente.

Si algunas manifestaciones de estos triunfos no pueden reflejarse en cifras, por tratarse muchas veces de valores morales, podremos, sin embargo, revelar numéricamente otros éxitos, que afectan al mundo material y tangible.

El Zollverein es institución de índole esencialmente económica y deben comprobarse sus efectos en este orden, planteando el siguiente problema: ¿en qué sumas ha enriquecido la Unión aduanera a Alemania?

De todas las riquezas, examinemos, ante todo, la principal, la más importante, que es la de la población.

Alemania, más acertadamente que España, es partidaria de los censos vitales de carácter quinquenal. Es decir, los germanos averiguan exactamente la población cada cinco años, mientras que España elabora los censos de diez en diez años y de manera deficiente.

Merced a este antiguo plan censal, al concluir el año siguiente al de la constitución de la Unión aduanera, pudieron los alemanes conocer su población de modo preciso y por métodos insuperables en aquel año de 1835. Resultaron escasamente unos 31 millones de almas. El incremento, en las fechas que reputamos las más características, es como sigue:

Año	1835,	con 31 millones de habitantes
>	1850,	> 35 1/2 > >
>	1870,	> 41 > >
>	1890,	> 49 1/2 > >
>	1910,	> 65 > >
>	1917,	> 70 > >

Los números anteriores, indiscutibles, revelan muy bien, cómo han crecido en Alemania las masas de población, es decir el principal elemento de trabajo, de producción y de organización, la riqueza más sana y valiosa, porque nada supera a los cerebros y a los brazos humanos. Las fechas son, respectivamente: la del Zollverein alemán (no sólo el prusiano); la de mediados de siglo XIX; la del período guerrero de 1870-71, provocado por Francia contra los germanos; la del año 1890, o sea poco después de ascender al trono el Emperador Guillermo II, la población en fecha de hace siete años y en el presente momento histórico, es decir, en el corriente año de 1917.

Este continuo y gigantesco incremento humano, volvemos a repetir, constituye la principal y más grandiosa manifestación económica, por corresponder a la mejor y más esencial riqueza, sobre todo, cuando, como acontece en Alemania, se trata de un pueblo, de una masa de gentes tan religiosa, culta, educada, instruida, virtuosa, disciplinada y de patriotismo no superado por ningún otro país. La guerra actual lo está demostrando plenamente.

Las cifras expuestas revelan, más que ningunas otras, el extraordinario

desarrollo de la economía familiar y nacional germana. La comparación con otras europeas lo atestiguan.

En casi el mismo periodo de tiempo que el citado, disminuyó la población de Irlanda, isla que contaba con más de ocho millones de habitantes, en el año 1841, a no tener más que unos 4 millones, que posee en la actualidad.

El descenso vital de Irlanda es de una mitad y tiene la isla una economía endeble, pudiendo decirse con justicia que es pobre.

Alemania, en cambio, cuenta hoy con más del doble de almas, va que el incremento es del 225 por 100 y cada vez el Imperio es más rico y potente.

Irlanda ha padecido hambres y otros desastres económicos, como han de mostrado plenamente hasta los mismos ingleses. Unidas estas causas a las políticas y, sobre todo, a las religiosas, por que la inmensa mayoría de la población irlandesa es católica, resultó este fenómeno demográfico de ver una isla reducida su población total a la mitad.

Demográficamente han vencido los germanos a los demás pueblos europeos, sobre todo a los franceses. Estos contaban en época napoleónica con más población que sus vecinos del Este y dentro de poco representará la gala la mitad que la teutona. Este es otro ejemplo de distintos conceptos económicos, morales y psicológicos y de dos vidas diametralmente opuestas. Estas son las tan diferentes Alemania y Francia.

El crecimiento tedesco en los aspectos agrícola, industrial, comercial, de transportes y de tráfico, bancario, financiero, así como en el sociológico, moral y cultura, irán apareciendo. Dios mediante, en los trabajos sucesivos. Los lectores podrán apreciar, incluso numéricamente y de modo indudable, la beneficiosa y gigantesca influencia del Zollverein, regido por el gobierno de Berlín.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR

POR TELEGRAFO

Hundimiento de una casa

Muertos y heridos

Madrid, 11.—Esta tarde, a las cinco, se hundió una casa en construcción, en la calle de la Princesa, frente a la Cárcel Modelo.

Se desplomó totalmente, cuando estaban trabajando muchos obreros. La casa hundida presentaba un espectáculo horrible, partiendo de entre los escombros voces en demanda de socorro.

Acudieron los bomberos y los obreros municipales, organizándose rápidamente los trabajos de salvamento.

Los obreros que trabajaban en los sótanos no sufrieron daño, y fueron los que indicaron el lugar donde se hallaban sus compañeros.

Después de media hora de trabajo fueron extraídos los cadáveres del maestro Cipriano Martín y los de Eduardo Casto y de un hijo suyo llamado Bernabé.

Entre los obreros muertos figura uno apodado "Platilla".

Dícese que el motivo de la catástrofe ha sido el empleo de malos materiales.

A las siete de la tarde se personó el juzgado de guardia en el lugar del siniestro.

Entre los heridos figura uno llamado Eloy Martínez.

Luego fueron extraídos otros tres obreros heridos, con lesiones de pronóstico reservado.

Todavía quedan tres obreros sepultados. Como quedó una enorme pared amenazando derrumbarse, se impidió la circulación de tranvías.

La mañana en el Ayuntamiento

Dice el Alcalde

Ayer mañana, como de costumbre, fuimos recibidos por el alcalde en su despacho oficial.

El señor Granados mostrábase extrañado de la noticia que da ayer un diario, de la salida del 12º Regimiento montado, de Granada para Almería, cuando no se tienen noticias de dicha llegada oficiales, ni particulares.

El alcalde nos expuso que había quedado establecida en la Plaza de Abastos la Alhóndiga de huevos.

Quedaron bajo llave en la inspección de la Plaza, 24 cajas de 500 huevos cada una.

Dijo el señor Granados que había ordenado se habilite para el reposo la báscula que sirvió para pesar el carbón de cok, cuando éste se vendía por el ayuntamiento, y la cual, desde aquellos tiempos, no se ha utilizado.

Asimismo dispuso que en las afueras del Mercado se habilite otra báscula, para el reposo de patatas, y otros artículos.

—Quiero—añadió—que todo se repese.

Dijonos el alcalde a continuación que había recibido las relectones juradas de artículos pedidas a los comerciantes, y que ahora, el inspector de arbitrios se encargará de formar la estadística correspondiente.

Anunció que se habían registrado algunas entradas de patatas, aumentando con ello las existencias de este tubérculo.

Un reporter preguntó al alcalde si era cierto que había convenido con los panaderos que quiten media libra de pan en cada pieza al kilo, con tal de que no subieran el precio, y que las previno que si los tentantes de alcalde salían a practicar el reposo, lo participara a dichos industriales con bastante antelación.

—¡Qué barbaridad!—exclamó el señor Granados.—¡Bueno voy yo para eso! Pueden desmentir la especie, diciendo que ni subirá el precio ni consentiré mermas en el peso.

El alcalde mostraba deseos de conocer el origen de la noticia, para castigar al industrial que la hubiea propalado.

POR TELEGRAFO

La situación política

Madrid, 11.—En los círculos políticos se ha comentado hoy la celebración de tres Consejos seguidos, interpretándose como sintoma de lo confuso de la situación.

Asegúrase que en los dos primeros tratóse del problema de las subsistencias, y que en el de hoy se ocuparon los ministros en examinar la política exterior e interior.

Asegúrase que el ministro de la Gobernación se mostró pesimista.

De Hacienda

La recaudación obtenida el pasado día 10 ascendió a pesetas 15.468'97.

La Dirección de la Deuda y Clases pasivas ha concedido el haber mensual de 186 pesetas 50 céntimos, en concepto de retiro, al primer teniente de la Guardia civil (E. R.) don Juan Andreu Ortiz.

Por el mismo centro se ha concedido el haber mensual de 38'02, por igual concepto, a los carabineros licenciados José Martín Salazar, Antonio Sánchez López Gajdesno y José Moreno Peralta.

—Pagos para hoy:

En la Delegación de Hacienda: Don Emilio Moreno, 6.235'16; don Ubaldo Martín Callejón, 8.072'30; don Pelayo Montoya, 12.200'29.

En la Caja de Depósitos: Don Miguel García Langie, 89'25; don Antonio Frias Fernández, 28'08; don Cristóbal Caparrós Soto, 28'08; don Francisco Nieto García, 37'50; don Luis Rueda Fernández, 142'50; don Emilio Beliver, 199.

Algo que es necesario

Las visitas de urgencia

Con frecuencia se da el caso de que se demanden, especialmente durante la noche, los auxilios del médico de guardia en la casa de Socorro municipal para visitas de urgencia.

Esto ha dado lugar a no pocos incidentes motivados unas veces por la negativa del facultativo y otras muchas por el abandono de la guardia.

A pesar de la importancia de este asunto nunca se ha procurado una solución.

Realmente, el médico que está de servicio en la casa de socorro no debe bajo ningún concepto ausentarse del establecimiento; pero también es muy necesario que las visitas de urgencia, siquiera por humanidad, se hagan.

En la prensa de Málaga leemos que para resolver esta misma cuestión, el alcalde, de acuerdo con el jefe de Beneficencia, se propone establecer un nuevo servicio.

Se habilitará una de las habitaciones del Ayuntamiento donde a todas horas prestará servicio un médico encargado de prestar su auxilio en los casos de urgencia.

Algo parecido podía hacerse en Almería, si no a todas horas por lo menos durante la noche.

Llamamos la atención del alcalde y de los señores médico decano de la Beneficencia municipal y director de la casa de Socorro para que adopten un acuerdo que tienda a cubrir esta deficiencia tan importante como olvidada.

El ahogado de Casafuerte

No ha sido identificado

Ayer mañana trasladóse el juzgado de Marina al paraje conocido por Casafuerte, en la playa de Levante, para instruir las oportunas diligencias, con motivo de la aparición de un ahogado en el indicado sitio.

Con el juzgado fué también el médico forense.

Fué imposible identificar el cadáver por el estado de descomposición en que se hallaba y por no encontrar en las ropas documento alguno.

La visión del ahogado producía horrible impresión.

Faltábanle los ojos y la nariz, todo el rostro aparecía descarnado y el cuero cabelludo estaba desprendido.

Supónese que el ahogado fuera oficial de algún buque ido a pique.

El infortunado marino vestía traje azul y calzaba botines buenos con tacones de goma.

La ropa interior es de clase fina.

En los bolsillos sólo se le ha encontrado dos pañuelos, pero ni éstos ni las ropas tienen marca ni señal alguna que puedan dar indicio de quién era el ahogado y a qué nacionalidad pertenecía.

La desgracia debió ocurrir hace muchos días.

Ante la imposibilidad de hacer la identificación, el juzgado ordenó el levantamiento del cadáver.

A las 3 de la tarde llegó el coche de la Beneficencia municipal y dos horas después recibió sepultura en el cementerio del Alquílan.

Descanse en paz.

Ayer, en la Diputación

COMISION PROVINCIAL

Ayer mañana, a las diez, celebró sesión la Comisión provincial.

Presidió el señor Gallego, y asistieron los señores Jiménez Canga-Angüelles, Brea y Toro.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Seguidamente se adoptaron los siguientes acuerdos:

—Declarar la incapacidad de varios concejales de los ayuntamientos de Oña, Olula del Río, Benahadux y Zurgena.

—Declarar asimismo la incapacidad de

Lea V. mañana::: LA INDEPENDENCIA

los ocho concejales de que consta el ayuntamiento de Terque.

—Delegar en el juez municipal de Serón, don Emilio Rodríguez Ferras, para que instruya el expediente de incapacidad contra varios concejales de aquel ayuntamiento, y en el ex-concejal don Manuel Martínez Nieto, para que lo instruya contra otros del de Castro de Filabres.

—Aprobar el presupuesto carcelario de Eédar.

—Idem las facturas de farmacia y gas para el Hospital correspondientes al mes de Agosto último. Fueron informadas por el diputado visitador.

—Idem otra de la Comisión Mixta de Reclamamiento, de 14 pesetas, por otros tantos tubos de liefa vacuna.

—Idem el presupuesto de instalación de alumbrado eléctrico en las dependencias del Hospital, suprimiendo el de gas, por hallarse las tuberías picadas y registrarse muchos escapes.

—Idem las cuentas de la prisión de Almería, correspondientes a Septiembre último.

—Declarar la incapacidad de don Enrique Martínez García y nueve más concejales del ayuntamiento de Níjar.

Se aprobaron varios recibos, y se autorizó el ingreso de un demente en el Manicomio, después de lo cual, se levantó la sesión.

POR TELEGRAFO

El descuento de los empleados

Madrid, 11.—Los funcionarios públicos muestran disgustados por las manifestaciones atribuidas al señor Villanueva contra el proyecto de supresión de descuento de los haberes.

Todavía no se ha leído en el Consejo de Estado el expediente sobre dichos descuentos.

El señor Arias de Miranda se ha negado a emitir juicios sobre este asunto, hasta que lo estudie.

El marqués de Figueroa ha declarado que el Gobierno estudia tres fórmulas, que son supresión de los descuentos, reducción de los mismos y concesión de una paga extraordinaria.

Hasta que el Gobierno no resuelva no puede adelantar su opinión.

Gitanería ardante

Ofrecen un tesoro, y cometen una estafa

Por la Guardia civil de Fijana ha sido detenida la gitana María Moreno Amador de 29 años, autora de una estafa de 275 pesetas, verificada noches pasadas en el pueblo de Alrucena.

Realizó el hecho en unión de otra gitana desconocida.

Fue víctima de la estafa María Urrutia Martínez, de 59 años, a quien ofreció la gitana un tesoro que se encontraba, según ella, enterrado en el domicilio de la estafada.

La detenida ha sido puesta a disposición de la autoridad judicial.

Los campos y las cosechas

Almería agrícola

El número del "Boletín Agrícola" de la región de Andalucía Oriental, correspondiente al pasado mes, contiene los siguientes datos relativos a la provincia de Almería:

Desde nuestra última información, en nada se ha modificado el régimen meteorológico imperante, a excepción de haber disminuido los rocíos y nieblas.

En los parrales muestran los frutos estragos del Oidium, que ha completado la labor devastadora del Midieu, reduciendo en tan notables términos la cosecha de uva de embarque, que seguramente puede evaluarse en menos del 33 por 100 de la que ha venido fijándose en un año normal.

Las cosechas continúan creciendo el dictado de malas y medianas, a excepción de la de maíz, que en regadío presentaba un aspecto excelente y hacía concebir grandes esperanzas en cuanto se refiere al desarrollo de este cereal.

El rendimiento en las cosechas de cereales de invierno, como anticipamos, ha sido francamente deplorable.

El estado de la ganadería, continúa en general, siendo poco satisfactorio.

Una visita a la fábrica de azufre  
La llegada del 12 montado

Ayer tarde giró una nueva visita a la fábrica del azufre, sita en la carretera de Granada, en donde se alojarán las fuerzas del 12<sup>o</sup> montado, el alcalde, señor Granados Ferré, a quien acompañaron los periodistas.

El señor Granados nos indicó sobre el terreno las reformas que se han llevado a cabo, para dejar la fábrica en condiciones de alojar las fuerzas, y nos hizo ver la extensión del local, que es, sin duda, suficiente para el fin a que se le destina.

Las balsas se limpiaron y fueron previamente dotadas del agua necesaria; las atarjeas están asimismo dispuestas para que sirvan al ganado de abrevadero.

La instalación de luz, hallase dispuestas.

Los grandes patios descubiertos de la fábrica, permitirán la perfecta distribución de las baterías.

Sobre la llegada de las fuerzas, insistió el alcalde en que no había recibido noticia alguna.

DE MINAS

ESCRITO DE QUEJA.—Don Juan Lamerca, don José Galindo Alejo y otros vecinos de Serón y Bacares, han presentado un escrito al Gobernador civil, exponiendo los abusos que dicen se cometen por la Sociedad minera "The Bacares Iron Mines Limited" y solicitando se suspendan las minas "San Pedro" y "Demasia a Tachuela y Perdijones", en tanto que no se depuran los hechos denunciados y se establecen las prescripciones que deben regir para la explotación de las referidas minas.

MERCADO DE MINERALES.—A los datos de cotización del plomo y la plata, hay que añadir los siguientes, tomados de la "Gaceta Minera y Comercial" de Cartagena.

Zinc.—La tendencia es favorable bajo el punto de vista de la demanda y la firmeza en los precios, continuando todavía sin variación de L. E. 54 0 0 a 50 0 0 por tonelada.

En París, han tenido un aumento de 3 francos por 100 kilos la clase buenas marcas.

El mercado americano acusa firmeza en los precios cotizándose de 8'12 1/2 a 8'37 1/2 centavos la libra.

Hierros.—El mercado de minerales de hierro de Bilbao —dice nuestro colega "Información"—no sale de la calma y flojedad que de algunos meses a esta parte hemos venido constantemente señalando.

Todos aquellos vaticinios que en otros tiempos se hicieron, han resultado frustrados; y aquellos contratos realizados a precios remuneradores y que parecía llamar la atención, han quedado en su mayoría incumplidos, sin indemnización alguna para el vendedor, pues como hemos venido afirmando—y ojalá nos hubiésemos equivocado—sobre todo desde principios del año actual, el problema de los minerales no es ni ha sido un problema de compra-venta, sino un problema de embarque, y esto, sabido es que son mayores cada día las dificultades que se presentan para solucionarlo.

Mejor que nuestros razonamientos probarán nuestra afirmación las cifras siguientes que apuntamos:

Mineral embarcado y salido por el puerto de Bilbao desde Enero de 1916 al 24 de Septiembre del mismo año, 1.891.724 toneladas.

Mineral embarcado el año 1917 en igual periodo de tiempo, 1.526.797 toneladas, o sea 364.927 toneladas menos que el año anterior.

Consecuencia de estas dificultades de embarque es, como es natural, la baja de los precios y así, tenemos que aquellos minerales rubios de primera, especiales para mezclas, que alcanzaron el precio de pesetas 28 a principios del año actual, han bajado hoy a ptas. 22 y aún a pesetas 20, pues a este último precio conocemos la venta de unas 5.000 toneladas.

CERVEZA

Estrella Roja

ES LA MEJOR

POR TEEGRAFO

La guerra europea

Desde Viena

Madrid, 11.—Viena. (Aerograma de Pola).

El Cuartel general comunica que no han ocurrido acontecimientos de importancia en ningún frente.

El emperador Carlos ha enviado una carta autógrafa al presidente del Consejo, señor Seiler, autorizándole para crear un negociado dedicado a atenciones sociales.

Importante discurso de Kuhlmann

Madrid, 11.—Berlín. (Aerograma de Nauen).

El ministro de Negocios Extranjeros señor Kuhlmann, ha pronunciado un discurso en el Reichstag sobre la política exterior de Alemania.

Audió a la ruptura de relaciones de Perú con Alemania, por exigir satisfacción e indemnización por el hundimiento del velero "Norton", que conducía contrabando de guerra, y dijo que los intereses alemanes serán representados en aquella república por el ministro de España.

Luego, refiriéndose al tema de la paz planteado por la Nota Pontificia, dijo que no obstante la buena disposición de los Imperios centrales no se acerca la hora de la paz.

Comentó irónicamente el reciente discurso del ministro inglés, Mr. Churchill, quien declaró que Inglaterra cuenta para vencer con el desastre interno de Alemania.

Después recogió las afirmaciones hechas por el ex primer ministro británico Mr. Asquith, considerando como iguales la exigencia francesa de la devolución de la Alsacia Lorena, y la reconstitución de Bélgica.

—El criterio alemán—agregó—es bien claro. A la pregunta ¿Puede Alemania hacer a Francia alguna concesión respecto de Alsacia Lorena? sólo podemos dar una respuesta: No, nunca. (Estruendosos aplausos.)

—Mientras una mano alemana—añadió—pueda empuñar un fusil, la intangibilidad de nuestras fronteras, como las heredamos de nuestros padres no puede ser nunca objeto de negociaciones o concesiones.

—Alsacia-Lorena es en el escudo de Alemania el símbolo de nuestra unidad.

Con toda energía y precisión decimos al país y al extranjero que por lo que combatimos y combatimos y combatiéremos hasta verter nuestra última gota de sangre, no son planes fantásticos de conquista, sino por la intangibilidad del Imperio alemán.

—Fuera de la exigencia francesa de Alsacia Lorena no hay ningún obstáculo para la paz ni ninguna cuestión que no pueda resolverse por deliberaciones.

—Nuestra contestación a la Nota del Papa y las declaraciones que hacemos ante el Parlamento, no pueden dejar duda a nadie respecto de las bases esenciales del programa político de paz alemán.

El ministro fué aplaudidísimo.

Comunicado oficial Francés

Madrid, 11.—París.—Oficial.

En Bélgica consolidamos las posiciones conquistadas, donde hicimos 400 prisioneros.

En el frente del Aisne, cañoneo.

A la derecha del Mosa los alemanes atacaron al Norte del bosque de Chau-me, consiguiendo poner pie en nuestras avanzadas.

El cañoneo francés les impidió avanzar más.

Nada en el resto del frente.

Parte oficial

Alemán

Madrid, 11.—Berlín Oficial.

Teatro Occidental:

Ejército del príncipe Ruprecht:

En el campo de batalla al Sur de Iprés, hubo intensas acciones de fuego.

Los ingleses no atacaron.

A raíz de una batalla aérea que tuvo efecto al anochecer encima de Zonnebecke y Zandveerde, en la cual participaron 80 aparatos, derribamos 3 aviones enemigos.

Ejército del Kronprinz:

Después de un fuego eficazísimo, batallones del Ruin inferior y de Westfalia arrancaron, en la orilla Oriental del Mosa, mediante un enérgico asalto, importantes posiciones a los franceses, en el bosque de Chaume.

El enemigo lanzó cuatro contraataques con gran fuerza, los cuales se malograron, sufriendo grandes bajas.

Cayeron en nuestras manos más de 100 prisioneros y algunas ametralladoras.

También al Suroeste de Beaumont y cerca de Benzovaux tuvieron éxito movimientos nuestros de avance sobre las líneas francesas.

Durante el mes de Septiembre fueron derribados en el frente alemán 22 globos cautivos y 374 aviones, de los cuales 167 cayeron detrás de nuestras líneas y el resto al otro lado de las posiciones enemigas.

Perdimos 82 aparatos y 2 globos cautivos.

Teatro Oriental:

Fuego en varios sectores del frente, especialmente en la llanura rumaná y cerca de Brailé, ciudad que caeron los rusos.

Nuestras baterías enfocaron la ciudad de Galaz, originando incendios.

Frente macedónico:

Gran actividad de artillería en el desfiladero situado entre los lagos Ochrida y Prespa, en el arco del Czerana y entre el Vardar y el lago Doiran.

Proclama del nuevo Gobierno ruso

Madrid, 11.—Desde París reexpiden despachos de Petrogrado, diciendo que el nuevo Gobierno ha publicado el contenido de su programa.

Declara que anhela la paz universal, excluyendo toda opresión, y anuncia que en breve convocará una reunión de los aliados, en la cual los legados rusos tratarán de ponerse de acuerdo acerca de la solución de la guerra sobre las bases preconizadas por la revolución.

La prensa dice que ha dimitido el ministro de Negocios Extranjeros Tcherensko, quien desempeña aún el cargo.

Tcherensko presidirá la comisión rusa que irá a la conferencia de los aliados.

Formará parte de dicha comisión Tcherell, representante de la democracia rusa.

Los yankees...

Madrid, 11.—Informan de Washington que el gobierno ha pedido autorización al Parlamento, para «utilizar» los barcos mercantes neutrales anclados en puertos de la Unión.

Ultima hora

Informes oficiales Alemanes

Madrid, 12.—Berlín. Oficial:

Occidente:

Nada que señalar en este frente.

El día transcurrió relativamente tranquilo, habiendo caído en diversos

puntos, siendo intenso en el sector de Epine de Chevreghay.

Oriente:

Sin cambios.

Macedonia.

Lucha de artillería activísima a orillas del lago Doiran y sector de Monastir.

Los ingleses rechazaron una incursión contra las posiciones búlgaras, siendo rechazados.

POR TELEGRAFO

Los productores de carbón

Madrid, 11.—Una comisión de productores de carbón ha visitado hoy al ministro de Fomento, para exponerle que si no se regulan los transportes ferroviarios en breve tendrán que parar los obreros que trabajan en las minas.

De Sanidad

¡Señor Gobernador civil!

¡Señor Inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuaria!

¿Quieren decirme S. S. si vivimos en España o en el interior del Rif?

Hace tres años se publicó en la Gaceta la Ley de Epizootias y el Reglamento para su aplicación. Hace tres años que los Ayuntamientos de los pueblos consignan en sus presupuestos la partida correspondiente para un inspector municipal, y hace tres años que en esta provincia vienen ocurriendo epizootias, que diezman la ganadería, que se contagian a la especie humana originando algunas víctimas sin que a pesar de todo ello se cumplan ninguna de las prescripciones de referida Ley.

Es inverosímil e inexplicable, que después de tres años de publicada la Ley aún se encuentren más de ochenta pueblos sin inspector municipal por que a los señores alcaldes no quieren proveer dicho cargo, que se celebren en la mayoría de los pueblos ferias y mercados, sin que haya la correspondiente inspección sanitaria, según está mandado, y que no se oponga el más pequeño obstáculo a la propagación cada día más creciente de las enfermedades infecto-contagiosas en tanto que los alcaldes disponen a su antojo en subencionar malones y compadres de una partida que empleada al objeto para que se consigna tantos beneficios pudiera reportar.

Pero lo escandaloso, injusto e inhumano, es lo que ocurre con la inspección de los alimentos. ¿Saben cuántos pueblos tienen establecido ese servicio según está mandado y es de conciencia? pues ninguno, ni aún la misma capital. El 75 por ciento de los pueblos no tienen inspector nombrado, el 20 por ciento son intrusos sin título o cuando más con títulos falsos como los de Sorbas y Lucainena y el resto que suponemos estén desempeñados por profesor legalmente autorizados carecen de los medios más imprescindibles para una buena inspección. Con tal organización de tan importantes servicios, cabe preguntar si vivimos en España o en el Rif?

¡Señor Gobernador, señor Inspector de Higiene y Sanidad pecuaria! por justicia, por humanidad, de conciencia es que se ocupen ya de que se cumpla la Ley en materias tan importantes y que tan directamente afectan a la riqueza nacional y a la salud pública. Obliguen a los alcaldes y caciquillos rurales a cumplir las Leyes haciéndoles comprender que los intereses de la nación y la salud pública están por cima del compadrazgo y de su política de campanario y que por el contrario incurren en responsabilidad criminal consintiendo y amparando el intrusismo, asunto que dejamos para otro día.

JOSÉ M.<sup>a</sup> NÚÑEZ

Lucainena 4-10-917.

Lotería Nacional

El sorteo de ayer

Madrid, 11. — En el sorteo verificado hoy, han resultado premiados los números que siguen:

Table with columns: NÚMEROS, PESETAS, POBLACIONES. Lists winning numbers and amounts for various cities like Madrid, Granada, Sueca, Alicante, etc.

Table with columns: Doce mil, Trece mil, Catorce mil, Quince mil, Dieciseis mil, Diecisiete mil, Dieciocho mil, Diecinueva mil, Veinte mil, Veintiun mil, Veintidos mil, Veintitres mil, Veinticuatro mil, Veinticinco mil, Veintiseis mil, Veintisiete mil, Veintiocho mil. Lists numbers in groups of thousands.

Table with columns: 504, 585, 655, 644, 629, 734, 735, 898. Lists specific numbers.

Caricias que matan

Besos que producen enfermedad

Procede sacar partido altamente social y útil del enunciado de este asunto, tan presente en el extranjero y tan olvidado en España entre mucha gente que, por su educación e instrucción, debiera hacer propaganda con el ejemplo dirigiendo el beso a los niños desde cierta distancia, o sustituyéndole (yo lo hago desde hace mucho tiempo) por un caramelo empapelado, porque tengo la convicción que le agradecen mejor las angelicales criaturas y se les hace el inmenso favor de no exponerles al contagio de innumerables enfermedades, máxime cuando se tiene la fatal costumbre de besarles en la boca. Amigos, padres y hermanos conozco y de la clase elevada, que tienen el hábito insano de no desinfectarse sino anualmente la boca, o cuando les asedia el dolor de muelas, que sin duda no creen tener cariño a sus hijos y a sus hermanitos respectivamente, si no los besan en la boca, ignorando quizá que su beso es origen de enfermedades múltiples, y lo que es peor, de carácter microbiano, y de las más graves. No saben esos inconscientes que su saliva procede de una boca jamás desinfectada, y de la más rica flora microbiana, de donde surgen muchos motivos de enfermedad y hasta de muerte para sus hijos, sus hermanos y para todo individuo débil y receptible a enfermedades de que muchos que besan padecieron y quedaron inmunizados. Se dice por los despreocupados e ignorantes que los que pugnamos con la peligrosa costumbre del beso en la boca del niño, que somos unos exagerados y que vemos fantasmas, en forma de microbios, por todas partes; imputación tan injusta como gratuita, porque tenemos la evidencia que se restarían muchas víctimas a la muerte y a las enfermedades graves, suprimiendo la costumbre del beso. Que lo digan los hombres del porvenir— los maestros de escuela—, que prohíben terminantemente que los niños se presten sus lápices, y se les aconseja no usar los de sus padres o amigos sin antes haberlos desinfectado. Confieso sinceramente que me pone contrariado y nervioso cuando observo en tranvías, en la calle, en paseo, etc., que se besa a los niños en la boca, o que se les cae un dulce, el pan o golosina, y se les permite seguir comiéndolos; cuando deben saber las madres, las niñas— ¡todo el que cuida de los niños!— que el beso, el tomar pan, dulce, la golosina que se recoge del suelo, son peligrosos en extremo. Y no se me arguya que la enseñanza del peligro resulta infructuosa, ni que lo desoyen los niños, pues sé por experiencia que los niños reciben perfectamente las enseñanzas de higiene. Y conste que llegamos en cariño donde alcanzan otros abuelos y nietos. En Medicina social soy de los que entienden que muchos problemas de resultados positivos y de importancia suma son como el huevo de Colón, y permítame el símil; que con un poco de sentido práctico y de buen deseo se realizarían verdaderos milagros en lo que yo estimo la vida, la riqueza y el poderío de la humanidad y de la población pecuaria, que da alimento transformado a la primera. La cartilla higiénica; la conferencia del mé-

dico escolar; la enseñanza en la aldea por el Ingeniero agrónomo, para las prácticas agrícolas; por el Inspector de Higiene pecuaria, para los ganaderos, y menos carpeta y baldique, son, a mi entender, los verdaderos y ricos veneros de salud y de vida; por que siendo hilos del medio social y del medio atmosférico, y siendo las primeras lecciones las que jamás se olvidan, y si entran por los ojos de la cara las que más encarnan en la mente del que comienza a vivir, es indudable que se restarían muchas víctimas a la difteria, a la tuberculosis, a la pulmonía y a otras muchas enfermedades de carácter grave en las personas, y no pocas en los animales domésticos, sobre todo en época de epidemias y de epizootias.

Hasta el vulgo dice sentenciosamente que más vale *prever* que *curar*, y a eso tendemos, condenando enérgicamente la costumbre de besar a los niños principalmente, y a las personas débiles y predispuestas. ¿Por qué no se ha de cambiar de procedimiento, mandando el beso a distancia, o cuando menos de sitio, besando al niño en la cabeza o, en último caso, en la frente?

Es muy probable, por no decir seguro, que en los países que no existe esta costumbre, que debe quitarse, disminuyen en un 50 por 100 los peligros de contagio, y en un 20 por 100, cuando menos, las muertes por enfermedades transmisibles.

Guerra sin cuartel a práctica tan viciosa y mala, porque si el beso ha significado pasión de alma y reflejo de sentimiento maternal, amistoso o de admiración y respeto hacia un ser querido, es un cariño que puede matar o, cuando menos, traducirse en manantial copioso de enfermedades. Hasta debiera quitarse la costumbre de dar la mano, de la que tengo casos recogidos altamente significativos, que demuestran mis arraigadas convicciones en contra de esta otra práctica, más propia de la efusividad del carácter meridional que de la sinceridad de un amor *verdadero* y de una admiración respetuosa.

Modifiquemos costumbres poco higiénicas, y contraeremos el 20 por 100 menos de enfermedades graves.

TIBURCIO ALARCÓN

Información frutera

Según se nos dijo ayer, el ministro de Fomento ha dado órdenes al vapor "Santa Florentina", para que venga a este puerto a cargar barriles, poniéndose en inteligencia con la Asociación. Como las entradas no han flojado y la uva no tiene salida, ya empieza a congestionarse el muelle en el que se hallan almacenados cerca de 100 000 barriles.

Judiciales

Señalamiento para hoy.—Sección segunda: Causa del juzgado de Cuevas, sobre malversación, contra Francisco Haro Martínez. Abogado, señor Rovira; procurador, señor Grisolia. Juicio por Jurados.—En la sala segunda celebróse ayer el juicio oral correspondiente a la causa seguida en el juzgado de Cuevas, contra Gabriel G. Cano y otros acusados de rapto y corrupción. Fué retirada la acusación en cuanto a las procesadas y se dictó veredicto de inculpabilidad a favor de los otros culpados.

Notas bursátiles

Table with columns: Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería. Interior 4%, Amortizable 5%, Idem 4%, Cheque st. Paris, st. Londres.

### De Instrucción pública

**Oposiciones en Murcia.**—En las oposiciones a escuelas que se verifican en Murcia, se ha practicado ya la tercera parte del ejercicio escrito, o sea el análisis gramatical.

El tema analizado es el siguiente:

Nadie negará, ni aun los mismos judíos, que Jesucristo cambió la faz del mundo entero; el mundo era idolatra y se hizo cristiano.

**Del concurso general de traslado.**—En cumplimiento de lo que dispone el artículo 69 del Estatuto general del Magisterio, la Sección de Almería ha remitido a la Dirección general de 1.ª enseñanza, las relaciones de las escuelas nacionales de niños y niñas vacantes en esta provincia que deben proveerse en el concurso general de traslado que ha de anunciarse en el presente mes.

Las vacantes de niños son: Almería, escuela de beneficencia; Bacares, Bayarcal, Bentarique, Cuevas, Dalías, Darical, Guzamara, anejo de Cuevas; Laroya, Los Gallardos, anejo de Bédar; Lucainena de las Torres, Rágol, Tabernas, Tahal, Tijola, dirección de graduado, y Turillas. En total, 17 vacantes.

De niñas: Almería, distrito de Levante; Alquería, anejo de Adre; Arboleas, Benahaxix, Cabo de Gata, anejo de Almería; Darical, Lucar, Paterna del Rio, Rágol y Vicar Total, 10 vacantes.

**Una reclamación.**—Ha sido desestimada una reclamación, pidiendo que los profesores y auxiliares interinos perciban gratificación por derecho de examen.

**Los tribunales de oposiciones.**—Parece que el señor Andrade tiene el propósito de llevar muy pronto a la Gaceta el decreto reformando la constitución de los actuales tribunales de oposiciones. La reforma tiende a que en los nombramientos de jueces no impere el arbitrio ministerial ni el favoritismo, evitando que ese cargo pueda quedar vinculado a determinadas personas para quienes el disfrute de dicho constituye un nuevo sueldo.

Se harán listas de las personas que han de actuar como vocales, y se establecerán turnos para que los tribunales se constituyan automáticamente, con arreglo a las referidas listas.

**Las agregaciones.**—El ministro ha manifestado que piensa mantener en todas sus partes el real decreto de 22 de enero de 1916, por el cual se suprimen las agregaciones del personal docente de enseñanza al ministerio, pues los catedráticos y profesores deben dar personalmente sus clases y no con sustitutos.

**La fiesta de las Mutualidades escolares en Visnola.**—El director general de primera enseñanza presidirá en nombre del ministro de Instrucción pública, la fiesta que ha de celebrarse en Valencia, organizada por las Mutualidades escolares de aquella capital.

**Posestiones y ceses.**—El día 4 del actual se posesionó el maestro interino de Guzamara (Cuevas) don Juan Tapia Ortiz.

El día 6 se posesionó el interino de Darical don Manuel Zamora Garzón.

El 7, el interino de la Rambla de Albox don José Martínez Fuentes.

Y el día primero los maestros de Oria don Juan Sánchez Giménez y doña Encarnación Carrizo Martínez.

**Plazo que termina.**—A fines del mes actual, termina el plazo concedido por la Dirección General del Ramo para que presenten las maestras de la novena categoría reclamaciones contra el turno que se les asigna en el escalafón general.

**Título profesional.**—Se ha registrado en la Sección el título profesional del maestro interino de Lucainena de las Torres don Innocencio Gea Martínez.

**Presupuestos.**—Se han recibido los presupuestos de material de don Felipe Boler Morales, maestro de Sorbas; don Innocencio Gea, de Lucainena y don Indalecio Gutiérrez Martínez, de Enix.

**Cuentas.**—Rinde cuentas de material la maestra de Roquetas doña Francisca Tarín Díaz.

**Movimiento de personal.**—El 19 del pasado mes tomó posesión la maestra interina de Cámaro (Serón) doña Antonia de Dios Cruces Fernández; el 4 del actual, el interino de Cuevas don Francisco Rodríguez Ortiz, y el 1.º, el propietario de Carboneras, don Felipe Tortosa Pérez.

**Oposiciones en Granada.**—De niños. El tribunal continúa la calificación, asignando los siguientes puntos a los opo-

tores que a continuación mencionamos: Don Raimundo Colacios, 20 puntos; don Enrique de la Cueva, 23, don José Dafos, 18; don José Fernández del Rosal, 23; don Pedro Fernández, 20; don Eloy Ferrer, 27; don José Galiano, 28; don Fernando García, 28; don Juan José García Jiménez, 24, y don Emilio García, 24.

**De niñas.**—Verificaron el primer ejercicio escrito de Didáctica pedagógica, las opositoras doña Soledad Abellan Guillen, que obtuvo 31 puntos; doña Carmen Aguilar Negrete, 20; doña Victoria Aguirre Almenta, 33; doña Leocadia Andrés de la Cruz, 24; doña Encarnación Argente del Castillo, 29; doña Encarnación Avila Gómez, 40; doña Araceli Bailón Magán, 24; doña Juana Barranco Olive, 30, y doña Magdalena Barrán García, 35.

**Camino de una nueva ley.**—Sobre los planes de una nueva ley de Instrucción pública, dice un periódico madrileño: "Aun cuando otra cosa parezca, en el citado ministerio se trabaja en poner los primeros jalones a una ley de primera enseñanza que satisfaga las necesidades de la vida moderna.

El señor Andrade dijo a los periodistas que se aprovecharían para la confección de la nueva ley los materiales dispersos y útiles que hay en la actual legislación. Estoy convencido de que en España tenemos cuantos elementos son de jecer para organizar nuestra enseñanza en condiciones que no haya nada que envidiar al extranjero.

Solicitaré la cooperación de cuantas entidades quieran coadyuvar a esta empresa. Pienso remitir a los claustros docentes unos cuestionarios referentes a la organización de cada ramo de la enseñanza, a fin de que la obra sea del Gobierno y de los técnicos, que han de desenvolverse en la vida escolar al amparo de la ley.

Nos parece que es juicio del ministro será bien acogido por todos los elementos que hayan de cooperar a esa empresa."

### Boletín religioso

**SANTOS DE HOY — N.ª S.ª DEL PILAR.**—Santos Sereno, Dominio, Evagrío, Praxiano, Estilto, marino; Maximiliano, Walfrido, Moras, Salvino, obispos; Eustaquio, presbítero.

**SANTOS DE MAÑANA.**—Santos Eduardo, rey; Carpo; Fausto, Jenaro, Marcial, Florencio, mártires; Quilidonia, virgen; Daniel, S. mu. l, Angel, Domingo, León Nicolás, Hugolino, mártires.

**Junta de las Cuarenta Horas.**—Hoy en Santa Clara.

Mañana, en la misma Iglesia. Se expone a S. D. M. a las 8 y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco en punto.

**MES DEL SANTO ROSARIO.**—En la parroquia de Santiago se celebran estos cultos con exposición de S. D. M., a las siete de la tarde.

En el Sagrado Corazón durante las misas de 6 y 8 y media. Por la tarde, a las 6 y media, Rosario y lectura.

En la Compañía de María estos cultos se celebran a las seis y media de la tarde. En San Pedro, con manifiesto al toque de oraciones.

En Santo Domingo, todos los días misa cantada a las ocho y comunión general. Al oscurecer el rosario con manifiesto. Los domingos habrá sermón.

**NOVENA A NTRA. SRA. DEL PILAR.**—Continúa en la parroquia de San Pedro al toque de oraciones, celebrándose todos los días a las 8, Misa rezada en su altar.

El día 12, festividad de la Santísima Virgen, Misa solemne con sermón a las 9 de la mañana. Estos cultos son a intención de una persona devota.

**EN SANTA CLARA.**—Por la tarde, después de la reserva del Santísimo, por el Jubileo de las XL Horas, continúa un solemne tríduo predicando en él el Cántigo Lectoral, don Arturo Menán Guibay.

**EN EL SERVICIO DOMESTICO.**—Hoy, a las seis y media, el señor Obispo dirá la misa conventual. A las diez, misa mayor.

**EN LA COMPAÑIA DE MARIA.**—El domingo, a las ocho, Misa de Comunión general para la asociación de Hijas de María. El ejercicio correspondiente se hará durante la Misa.

### Boletín Oficial

El de ayer inserta: Banco del capitán general de la región sobre levantamiento del estado de guerra, Reales órdenes del ministerio de Fomento sobre imposición de multas a las

compañías ferroviarias y extinción de la langosta.

—Notificación de la Jefatura de Minas a don Cecilio Lopez Valverde,

—Requisitorias y edictos.

### NOTICIAS

**Los que riñen.**—En el pueblo de Oria, han riñido Pedro Martos Marín, Lucas Arán Carricando y José Juan Pérez López.

Los tres resulta: on con heridas leves. La Guardia civil los detuvo, poniéndolos a disposición del Juzgado municipal.

**Accidentes del trabajo.**—En el Gobierno civil se recibieron ayer las partes de accidentes del trabajo ocurridos a los obreros Antonio Lord Amazorra y Pedro Hernández Verdegay.

**Subvención.**—Don Emilio Guzmán Hernández, solicitó ayer del Ayuntamiento que se le conceda una subvención por la escuela que desempeña en la barriada de las Cuevas de los Medinos.

**Traslación de restos.**—El Gobernador civil ha concedido autorización para el traslado de los restos mortales de doña Manuela Segura González y doña Encarnación Céspedes Rodríguez, desde el Cementerio Católico de Antas a de Nuestra Señora de la Cabeza de la misma villa.

**Comisiones.**—En el Ayuntamiento se reunió ayer la Comisión de Beneficencia, informando favorablemente las cuentas de farmacia de Julio y Agosto últimos.

La de carruajes no pudo reunirse por falta de número.

**Movimiento carcelario.**—Ayer ingresó en la cárcel para cumplir otra quincena el conocido ratero Sebastián Martínez Punzón. Quedaron reclusos anoche en dicho establecimiento 31 hombres y 5 mujeres.

**Retraso.**—Ayer tarde llegó el tren correo con más de una hora de retraso.

**En libertad.**—El Director de reformatorio de Oña, ha permitido a la Alcaidía, que ha sido puesto en libertad el originario Antonio Navarrete Cadenas natural de Almería.

**Sepultura que di mi e.**—Ha presentado al Ayuntamiento la dimisión de su cargo, el sepultureo del cementerio de San José, Diego Plaza García.

**Registro civil.**—Nacimientos: José Paniagua Gil, Manuel Pasamonte Aicazar y Enrique Sánchez García.

Defunciones: José Acuña Gómez y Manuel Lorenzo Llamas.

Casamientos: Pedro Martínez Asencio con Isabel Simón Núñez.

Los vinos finos de Rioja "Bodegas Franco Españolas de Logroño", no tienen rival.

He ido en riña.—En la casa de socorro "La Obrera" fué curado Baldomero Martínez

**Jabón Oleina**  
Jabón pinta azul  
Jabón pinta castaña  
Jabón Cantabria  
Jabón Vasconia  
Jabón Estrella del Norte

Bujía  
Perumería  
Lejía, Estearina

Los jabones Cantabria, Vasconia y Estrella del Norte, en piezas estampilladas de 50 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se comiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricante: señores Lizanurry y Rezola.—San Sebastián  
Representante: Don Juan Antonio Martínez. Reyes Católicos.—Almería

## VINO YODO-TANICO

### Vino Yodo-tánico fosfatado de VIVAS PEREZ

Las propiedades antimicrobicas y antisépticas del iodo y del tanino son por demás conocidas para ensalzar los servicios que pueden prestar estas preparaciones en las afecciones del pecho, reumatismos, dolencias del cutis, linfatismo y anemia.

Sustituye al aceite de higado de bacalao.

De venta en Almería: Farmacia del autor  
Paseo del rincipe núm. 9.

López que padecía dos heridas incisas en la región lumbar, de pronóstico reservado.

Se las produjo en riña otro individuo.

**Clases de francés para señoritas.**—Por Profesora diplomada en Centros oficiales franceses.

Calle de Martínez Campos núm 2, 2.º de recha.

**Muebles.**—Antes de comprar muebles visitad el antiguo establecimiento de C emente Lorenzo, GLORIETA DE SAN PEDRO, 2, donde encontrará el público bonitas alcobas, comedores y gabinetes en distintos estilos a precios reducidos, GLORIETA DE SAN PEDRO.

**Médico-Odontólogo.**—Habiendo llegado de Madrid, el doctor Fernández Palacios (especialista en Enfermedades de boca y dientes, pasará consulta en el Hotel Simón, sitio y hora de costumbre durante los últimos días de Septiembre y todo el mes de Octubre.

**A los médicos.**—Se vende una magnífica máquina eléctrica marca "Electra" con una mesa, un estuche de amputaciones y un sillón para curas de matr.z. Calle de la Bomba, núm. 5, (panadería) darán razón.

### Auxiliares geométricos

Academia preparatoria para ingreso en este cuerpo a cargo de los Ayudantes Facultativos de los Servicios Agronómicos, Nacionales y Catastral, señores López Alvaréz, Merino Aramburo y González Matallana.

Honorarios por la preparación completa 100 pasetas.

Las clases tienen lugar de tres y media a seis y media de la tarde y de nueve a once de la noche.

La matrícula se cierra el día catorce del corriente,

Domicilio: Cervantes, 3, bajo.

Consulta especial de enfermedades de la mujer a cargo del

**Doctor R. García Langlo**

De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.

De 3 a 5

**CONSULTA ESPECIAL DE**  
Enfermedades de Nariz, Garganta y Oído a cargo de

**Don Antonio García y García**

Médico-forense.  
HORAS DE CONSULTA, DE 4 A 6.  
OBISPO ORBERA, N.º 5.

Glicerina, Sulfato, Colina, Nosa, Aceites de semillas. Tortas de coco.

# José Salazar Menéndez

Murcia, 2.—Almería

Delegado general de Compañías de Seguros Marítimos  
Seguros de transportes y de valores.—Seguros de guerra.—Seguros contra incendios.

## Apertura de POLIZAS flotantes

Sóldas garantías a sus Asegurados, constituidas en Valores del Estado español, en la Caja General de Depósitos.

# Serrín de corcho

de superior calidad  
de CONTE HERMANOS, de Gibraltar

Despacho, Eguilior, 1.—ALMERIA

## El magnifico vapor BALMES

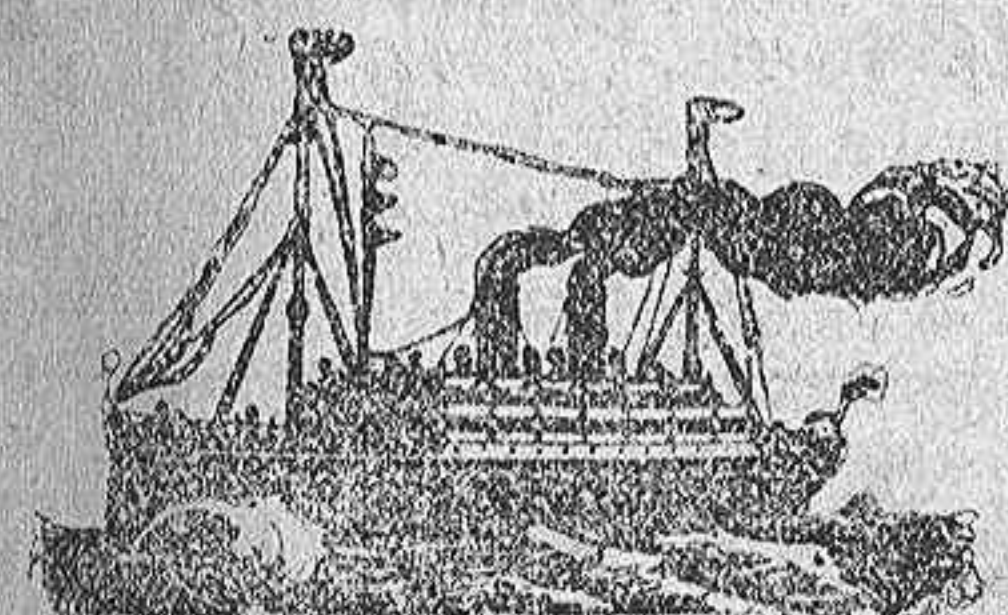
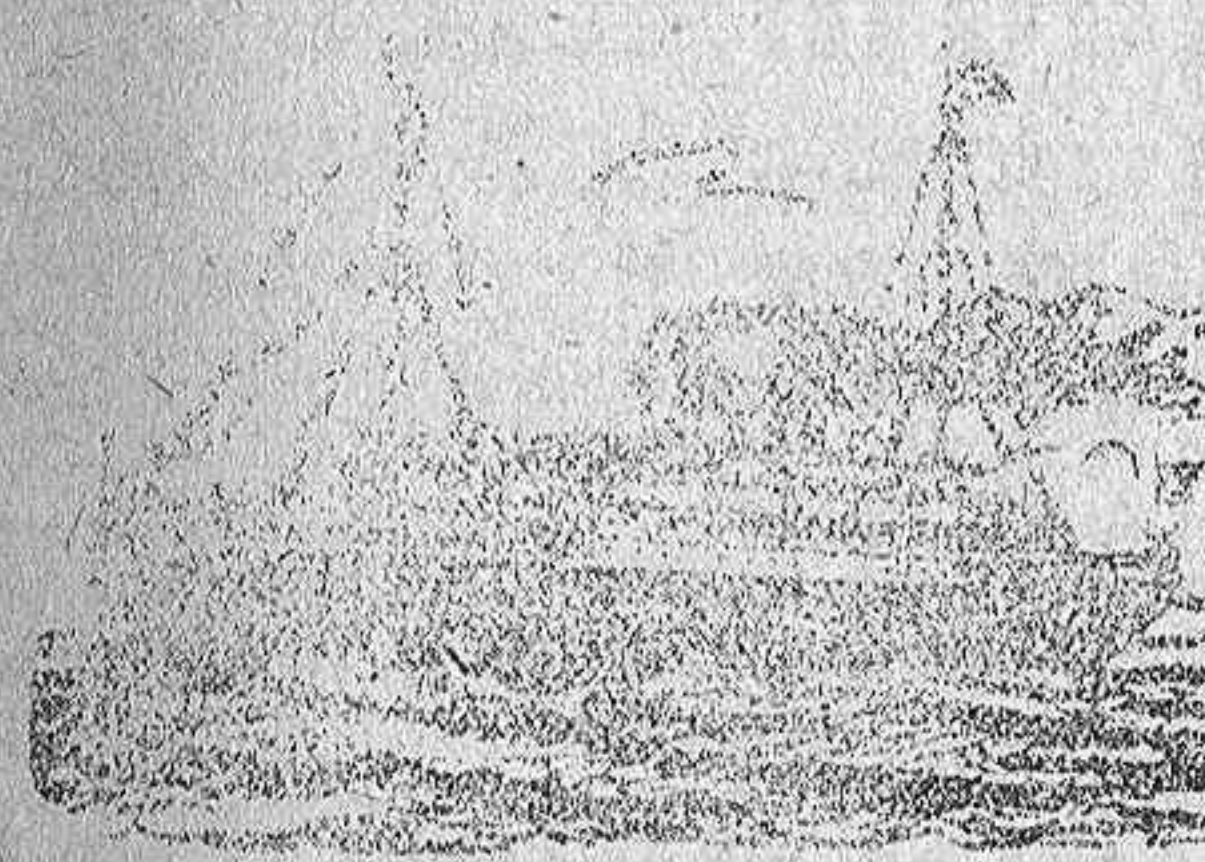
de los señores Pinillos Izquierdo y  
Compañía, de Cadiz

saldrá de este puerto probablemente el  
día 27 del mes actual, admitiendo carga  
y pasajeros para los puertos de

Santos, Montevideo y Buenos Aires

Los cargadores avisarán cuanto antes  
las cabidas que hubieran de necesitar a  
su consignatario

### LUIS GAY



## VAPORES CORREOS ESPAÑOLES de Almería para Cuba

El magnifico vapor

### “Miguel M. Pinillos”

de los señores Pinillos Izquierdo y Compañía, de Cadiz, saldrá del puerto de  
Almería para Santiago de Cuba y Habana, probablemente el día 24 de  
Octubre, admitiendo solamente pasaje.

Para informes su consignatario

### LUIS GAY

## Platería Malagueña

Sebastián Pérez, 4

Lo más moderno en el ramo de Joyería.—Taller de construcción y composi-  
tura de toda clase de alhajas.—Compostura de relojes.—Grabados dorados y  
plateados con procedimientos modernos.—Precios económicos.

Sebastián Pérez, 4

## Ediciones católicas de la Santa Biblia

### 1 Nuevo Testamento

Se ha puesto a la venta a magnífica edición manual económica, de 600 páginas  
año 10 por 15 centímetros, a los precios siguientes:

En rústica ..... 1'25 pta.

Encuadernado, imitación cuero ..... 1'75 "

### Los Evangelios y los Hechos

Esta edición parte de Nuevo Testamento, de igual clase y tamaño que la com-  
pleta, en un volumen de 300 páginas, se vende:

En rústica ..... 1'00 pta.

Encuadernado, imitación cuero ..... 1'50 "

### EN TODAS LAS LIBRERIAS

Los pedidos diríjanse a LA EDITORIAL VIZCAINA, Hango, 8, Bilbao.

Descontados a los librerías.

Los particulares que deseen se es remita algún ejemplar, deberán mandar un  
importe y cinco céntimos para el franqueo y veinticinco céntimos para el envío.  
No se responde de envíos que no vayan certificados, ni se remite ningún ejemplar  
sin haberse anticipado el importe.

## Compañía Transatlántica

(Antes A. López y C.<sup>a</sup>)

### Vapores correos españoles

Servicio fijo y regular para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Cana-  
rias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, N. York, Costa de Marica y Fernando  
Poo, y con transbordo para todos los puertos del Mundo, servido por líneas regulares.  
Para más informes dirigirse a la Agencia de la Compañía en Almería, ca-  
lle del General Segura, 2, Bajos.

# Plata Christofle

Variado surtido en cubiertos :: :: :: ::  
:: :: :: :: y objetos de fantasía

Depósito exclusivo para Almería y su provincia

CASA FERRERA, MARTINEZ CAMPOS 17 y 19

## Seguros Marítimos y de Guerra

### “EL DIA”

Compañía Anónima de Seguros.—Madrid

Capital social sus rito... Pesetas, 3.000.000 Desembolsado... Pesetas 1.950.000  
Siniestros pagados desde la fundación de la Compañía hasta el 31 Diciembre  
de 1915. Pesetas 53.450.54'20  
Subsecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puer-  
tos del Extranjero.

Dirección General Puerta del Sol 11 y 12.—Madrid

Ramo Incendios: Subdirector.—Ramo Marítimo: Agente General para la provincia

**ANTONIO NAVARRO VICIANA**

Paseo del Príncipe, 17.—Almería

Autorizado por la Comisaría General de Seguros.

## AVISO

El establecimiento de Optica, Joyería y Relojería que había instalado en el núme-  
ro 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 22, antigua Relojería  
Francesa y el 19, Joyería de la Viuda de Sánchez; habiéndonos quedado con toda  
las existencias que en ambas había, donde encontrará el público un gran surtido en  
Joyería, Optica, Relojería, Electricidad

y artículos para regalos a precios baratísimo

Se compra plata, oro y alhajas. Se hacen composiciones  
**PÉREZ Y SANTOS**

Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casa del “Hotel Simón”

## Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de los ojos,  
de las facultades de Medicina de Paris y  
Madrid

Miembro de las Sociedades Oftalmológi-  
cas de Paris e Hispano-Americana

Consulta:

De 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde  
PUERTO DE PUERNA, NÚMERO 3.

Consulta de enfermedades de los ojos

CARRE DEL

Doctor D. Manuel Marín

Médico del Hospital provincial, exinterno  
de los Hospitales de la Santa Cruz y  
la Princesa

Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5.

Horas para los pobres todos los días  
de ocho a diez.

SAGASTA, 1

## Enfermedades de ojos

### Dr. Blanes

Oculista de la Sociedad Hispano-Americana.

Ex ayudante del Dr. Aribas

Consulta de 8 a 12 y para los pobres de 3 a

5

Antonio Vico, 1.—Esquina al H. la Perla.

Se admiten en sus días de defunción y  
aniversario hasta las cuatro de la  
mañana.

## José Mena

PRACTICANTE-CALLISTA  
Milagros, 4.—ALMERIA.

# ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque toni-  
fica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

## ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia,  
diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento,  
dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID,  
desde donde se remiten folletos a quien los pida.

**La Cervecería del Norte**

**BILBAO**

Caja de Cerveza Clara	15.50 ptas.
" " Munich	17.70 "
" " Oro	17.70 "

Depósito: Paseo del Príncipe, 14 y Sebastián Pérez, 1

# Relojería y Platería Francesa

De Soriano Martín y C.<sup>a</sup>

Paseo del Príncipe, 14, y Sebastián Pérez, 1

Grandes existencias de Joyería, Relojería, Platería, Óptica, Electricidad y artículos para regalos

Representantes exclusivos del reloj de fama mundial ZENITH

**SIDRA CHAMPANIZADA MAITENA**

Goiri Hermanos.- Bilbao

Caja de 24 botellas pequeñas, 18 pesetas.

" de 12 botellas grandes, 15 pesetas.

Depósito: Paseo del Príncipe, 14 y Sebastián Pérez, 1.

Taller de reparaciones y composturas garantizadas de Relojes y Alhajas, a cargo del renombrado artista Mr. Louis Emery.—Compra-venta de Oro, plata, platino y metales.—Depositarios exclusivos de las lámparas EGMAR y de medio watio NITRA.—Recetas de Óptica y cristales de todas clases.—Reparación de las mejores marcas.

**NERVIOSOS**

**Cigarrillos carminativos**

Eficaces para combatir las afecciones a la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

**Paquete, 50 céntimos**

Venta en Almería: Farmacia del Sr. Vivas Pérez

Quintín Ruiz de Gauna

VITORIA

**VELAS DE CERA PARA EL CULTO.**

Calidades litúrgicas garantizadas.

Marcas Registradas «MAXIMA» «NOTABIL»

fabricadas con sujeción al Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos fecha 14 de Diciembre de 1904.

**CHOCOLATES DE TODOS PRECIOS**

Clases especiales garantizadas

ENVIOS A TODAS PARTES

**¿Reumáticos?**

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el

**Bálsamo Victoria**

que a base de Mesotan, Monto, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metio. elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una balleta o franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS.—Deposito en Almería FARMACIA DEL SR. VIVAS PEREZ.

**Pérez y Santos**

Óptica y electricidad

Príncipe, 19 y 22.—Almería

**TALLER DE PLATERIA**

El que más barato trabaja

**MANUEL NAVARRO**

Tiendas 34.—Almería.

**Chocolates**

Quintín Ruiz de Gauna

Vitoria (Alava)

Se admiten esquilas hasta las 4 y media la madrugada.

**La Unión y El Fénix Español**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



**AÑOS DE EXISTENCIA**

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

**SALVADOR ROMERO Y HERMANO,** PASEO DEL PRÍNCIPE, 11

**Teléfonos en la provincia**

Ha quedado abierto en la oficina de Telégrafos de esta capital el servicio de conferencias telefónicas con los pueblos siguientes: Dalías, Berja, Albuñol, Ugiar, Garrucha, Cadyar, Laujar, Nijar, Adra, Vera y San Bas.

Los precios que sirven de base para este nuevo servicio de teléfonos son de veinticinco céntimos el minuto y cincuenta céntimos por cada minuto de fracción de éstos.

Las horas en que pueden celebrarse las conferencias son las que siguen: Con Berja y Vera, desde las 7 horas 21 con las restantes estaciones desde las 8 a 12 y de 15 a 19.

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosko de "El Debate", calle de Alcalá frente a las Calatravas.

**Escuela Militar Oficial del "Tiro Nacional de España"**

(Única autorizada en la provincia)

Los reclutas de CUOTA del reemplazo de 1917, y los del CUPO DE INSTRUCCION de 1916, próximos a incorporarse a Cuerpo, pueden obtener en ella el CERTIFICADO DE APTITUD indispensable para reducir el tiempo de permanencia en filas.

Informes para matrícula: domicilio de la Escuela, ANGEL, 1.

**Sociedad Anónima Romero**

y Billeterías Extranjeras

**Monedas de Oro**

Compra de toda clase de

**La Independencia**

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR TIRADA DE ALMERIA Y DE MAS INFORMACION